

# EL MALLORQUIN.

JUEVES 9 DE ABRIL DE 1857.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**  
 PALMA. Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.  
 MAHON. Librería de D. Matias Mascaró.  
 LIZA. D. Joaquin Cirer y Miramont.  
 Sale todos los dias.

**MANANA.** (Sale el sol á 5 h. 30 ms. y se pone á 6 h. 35 ms.  
 (Sale la luna á 7 h. 54 ms. de la noche y se pone á 5 h. 46 ms. de la mañana.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 1 ms.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**  
 En Mallorca, por un mes. 10 rs. y 10 id.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. 14 id.  
 Cada número suelto. 4 id.

## El Mallorquin.



### JESUCRISTO.

Los que tratándose de Jesucristo han reemplazado su título de Varon de dolores con el de Varon ilustre, sin duda lo han hecho ó por no atreverse á chocar abiertamente con lo que ellos tildarian de inveteradas preocupaciones, ó porque tal es el juicio que de él han formado considerándole bajo un punto de vista puramente humano. En este caso debemos suponer que no se han dejado llevar de la corriente, y que para nada han tomado en cuenta las creencias de los que proclamaban su divinidad, ni las tradicionales fórmulas de respeto, ni los encumbrados elogios que en una larga serie de siglos se le han tributado. Todo esto á sus ojos no pasa de ilusiones de cerebros enfermizos, de excesos del sentimiento religioso mal dirigido. Es el cristianismo, según ellos, una magnífica exageración que ha dominado el mundo, y que ahora convendría ser redujese á menos amplias proporciones. Invención superior á la dureza exclusivista del monoteísmo judaico, á las nebulosas teogonias del oriente y á la impudica mitología greco-romana, ha sido un paso de progreso incontrovertible, y grandiosa palanca de la civilización en otras edades; pero en la nuestra se puede ya prescindir de las suposiciones de su origen y basta dejarlo acomodado á las exigencias de una sociedad bien organizada. Así se intenta despojarlo de su derecho divino para transformarlo en institución humana. Como si una cosa pudiera per-

manecer sin la razon de su existencia! Como si ignorasen que los reyes, perdido el derecho divino, se ven espuestos á perder fácilmente su trono! Las grandes instituciones, como los grandes edificios, solo descansan aseguradas en cimientos sólidos y profundos.

Por mas que se desdeñe la autoridad de la Iglesia, por mas que se repudie la creencia en la divinidad del cristianismo, el que emprenda el trabajo de estudiar la vida, los hechos y el carácter de su fundador, reducido á la condicion de mero personaje histórico, tendrá que acudir precisamente á los relatos evangélicos, siquiera como á documentos justificativos de sus apreciaciones. En ellos tiene que apoyarse todo raciocinio: de ellos debe desprenderse todo argumento para el encomio ó para la censura. Escritos en que resalta la ingenuidad mas candorosa, crónicas contemporáneas desnudas de toda pretension y artificio, no pueden ser miradas como un acopio de materiales sin valia, cuando precisamente su objeto esclusivo es el mismo que ha de serlo de las críticas investigaciones. Además, ¿de dónde se sacaron datos para formar concepto de las cualidades y doctrinas de Jesucristo si de los testos evangélicos no se extraen? La historia profana, escepto brevísimas indicaciones, guarda un silencio absoluto acerca de él, y los demas libros canónicos se puede decir que tocante á su historia personal no son mas que traslados y comentarios de aquel testo. En los evangelios está todo lo que puede saberse, ó minuciosamente descrito ó misteriosamente compendiado. Desechada por el incrédulo esta clave, los actos, la índole y aun la existencia de Jesus no serian mas que un enigma indescifrable. Sin ellos le fuera preciso confesarse rodeado de tinieblas: sin este faro adelantaria ménos en sus investigaciones que el minero sin luz artificial escavando subterránea galería.

Ahora bien: que á los sagrados evangelios no se les quiera conceder mas que una simple fe humana, que sean admitidos en todo ó en parte, que se les estudie íntegros ó se descarte toda nar-

racion maravillosa, que se respete su autenticidad ó se confundan con ella los fragmentos existentes de los que la Iglesia ha declarado apócrifos, siempre se habrá de convenir en la necesidad de atenerse á ellos para apreciar el carácter de Jesucristo. Puesta en salvo nuestra creencia, y presupuesto que no escribimos una disertacion teológica, cosa agena de nuestros estudios y muy superior á nuestras fuerzas, no tenemos reparo en acceder por un momento á las exigencias del incrédulo racionalista. Si le incomodan los brillantes testimonios de la divinidad de Cristo aglomerados en el evangelio de San Juan, harémos como quien se deja convencer por las objeciones de su estilo oriental y posterioridad de su fecha. Supondrémos al discípulo querido iniciado en la misteriosa fraseología de la gnosis y perdido en el inextricable laberinto de sus símbolos y emanaciones; pero, por mas largos que seamos en concesiones ¿será posible dudar de ciertos pormenores consignados en las páginas de San Lucas y San Mateo? Niéguese cuanto se quiera todo lo que pertenece á un órden sobrenatural; pero es posible rehusar crédito á los sucesos que referidos por tales historiadores no chocan con las leyes ordinarias de la naturaleza? Cabe la menor duda, por ejemplo, en que el itinerario de la predicacion de Jesus trazado en los evangelios no puede ménos de ser aceptado como verdadero?

Ni la incredulidad mas osada, ni el mas terco escepticismo pueden poner en duda que las palabras y razonamientos, que los evangelistas ponen en boca de Jesucristo, hayan sido por él proferidos. Por ellos ha dado á conocer no solamente su doctrina sino tambien su carácter. Al juzgar á Jesucristo los que repudian sus milagros no han de juzgarle tanto por los acontecimientos de su vida como por las cualidades de sus dichos y sentencias, puesto que mas se parece á los filósofos y oradores que á los príncipes y repúblicos eminentes. Ahora bien, ¿no consta en la narracion de los evangelistas citados que Jesucristo, no una sino muchas veces, espreso claramente ser Dios? No

hacia él mismo frecuentes alusiones á su divinidad? Llamándose hijo del hombre no se llamaba tambien hijo de Dios? No establecia entre él y su Padre una identidad perfecta? No hizo generoso alarde de su poder de perdonar los pecados? No afirmó que por su propia virtud resucitaria, y que bajaria otra vez sentado en un trono de majestad rodeado de nubes y de los ángeles del cielo? Fácil nos sería multiplicar aqui las citas y los testos; pero á qué conduciria semejante enumeracion? Es innegable que Jesucristo con sus palabras aseveró su divinidad: se podrá contradecir su asercion pero no tergiversar su testimonio!

En qué terrible alternativa, pues, se encuentran los que tejiendo magníficas alabanzas de Jesucristo, en el fuero de su conciencia no reconocen su altísima dignidad! Si persisten obstinados en su ceguera y se empeñan en buscar nuevos datos para juzgarle, no se les puede decir irónicamente: *quid adhuc egemus testibus? Ecce nunc audistis blasphemiam. Quid vobis videtur?* Porque en efecto, ó es un Dios ó ha sido un blasfemo: Si él hubiese guardado un silencio absoluto acerca de su naturaleza, si la creencia en su divinidad fuese una invencion de los primeros siglos, y hasta si solamente pudiésemos hacer responsables de esta doctrina á los apóstoles, todavia la incredulidad tendria por donde escaparse. La cristiandad entera viviria engañada, pero Cristo no sería el engañador. Mas no es así: Él se presentó á sus compatriotas como su Mesias, como su esperado, como su Dios; él ha asegurado serlo, lo ha dicho, lo ha repetido; su testimonio escrito está, sus historiadores lo reproducen con frecuencia y todo el mundo puede en cierta manera decir con los pontífices de la sinagoga: *ipsi enim audivimus de ore ejus.*

Apropiarse la esencia increada una miserable criatura, aspirar á la divinidad; pretender revestirse de la inmensidad, de la omnipotencia, de la suma justicia, de la infinita misericordia del Sér Supremo, ¿qué nuevo género de ambicion es esta que desdeña la diadema de los cesáres y pugna por usurpar la corona de Dios? Cuando no hay

## Cristo en la Cruz

**PATER DIMITTE ILLIS: NON ENIM SCIVNT QUID FACIUNT.**  
 Luc. XXIII.  
 «Oh Padre celestial, amado Padre,  
 Si desarmar tu diestra un hijo puede,  
 ¿Qué nombre te dará que más te cuadre  
 Cuando por otros hijos intercede?  
 Aunque el hierro las manos me taladre,  
 Y alzarlas cual Moisés á ti me vede,  
 No desoigas la voz que te dirijo,  
 No desaires el ruego de tu hijo.  
 Sustituto del hombre, á mí me abruma  
 La carga personal de sus maldades,  
 Mas nunca tal será la enorme suma  
 De culpas que amontonan las edades.  
 Que los tesoros de mi amor consuma,  
 Que empobrezca el raudal de mis piedades,  
 Que no baste la sangre que me esprimen  
 Para borrar tambien su nuevo crimen.  
 ¿A tu imagen formada y semejanza,  
 Mas hora ciega de nacimiento,  
 La progenie de Adán á ver no alcanza  
 La cima en que cayó librarla intento.  
 Mostrarás de tu brazo la pujanza  
 Contra esas hojas que arrebatan el viento?  
 ¿Quieres tú perseguir la paja seca?  
 ¿Quieres tú quebrantar la caña hueca?  
 ¿Tú sabes que del cielo he descendido  
 Para que el cielo á todos fuese abierto?  
 ¿Que á fuer de buen pastor siempre he corrido  
 Tras la oveja perdida en el desierto.  
 ¿Carifoso al redil la he conducido  
 Sobre mis hombros, de sudor cubierto.  
 Ay mis ovejas! ni una se me pierda,  
 Ni una tan solo tenga yo á mi izquierda.

«Tu justa indignacion suspende, y mira  
 Que el hombre de tus manos es hechura.  
 No tomes como blanco de tu ira  
 A los que han sido imau de mi ternura.  
 Si mi pasion sangrienta horror inspira,  
 Mis entrañas conmueve su locura.  
 Perdón: oh Padre! lleva tu ele uencia  
 Mas allá que el furor de su demencia.  
 Perdón para ese puebl. deslumbrado  
 Que en su ignorancia cruel, en su odio ciego  
 Sus manos alevosas ha bañado  
 De mi sangre divina con el riego.  
 No escribas en tu libro su pecado.  
 Perdónales á todos, te lo ruego,  
 Pues que en sombra de muerte tristes yacen,  
 Y no ven, no conocen lo que hacen.  
 Pueblo que fuiste en los antiguos dias  
 Pueblo de Dios, y agora, de él ageno,  
 Generacion de vivoras impias,  
 Que de su propia madre rasga el seno,  
 No reconoces aun á tu Mesias,  
 En ese atormentado nazareno,  
 Que doble sér uniendo en su persona,  
 Como hombre sufre y como Dios perdona?  
 Si tu dura cerviz rendir no pudo  
 De su amorosa voz la dulcedumbre,  
 Ni á tus obesos ver tan á menudo  
 Libres ya de su infame servidumbre,  
 Ni el saber que oye el sordo y habla el mudó,  
 Y admira el ciego la perdida lumbre,  
 Ni la salud devuelta á tanto enfermo,  
 Ni el pan multiplicado en seco yermo;  
 Ni el ver mas eficaz para el tullido  
 De su palabra la virtud divina,  
 Que el cristal por un ángel removido  
 En tu antigua probática piscina;  
 Ni el ver que amedrentada á su sonido  
 La muerte su derrota ya divina,  
 Y su garrá feaz suelta la presa  
 Que ocultaban el féretro y la huesa;

Si de tantos milagros el prestigio  
 No bastó á doblegar tu resistencia,  
 Si no admiraste en ellos un vestigio  
 Del samo Sér venido á tu presencia;  
 Tus entrañas conmueve ese prodigio,  
 Esa tierna expansion de su clemencia,  
 Y absorto el corazon, tus ojos abra  
 El ejemplo inmortal de esta palabra.  
 Oh mi Jesús! y en olas tan bravias  
 Os late el corazon con tal templanza?  
 Rogais como rogaba Jeremias:  
 Que pare del Señor la airada lanza,  
 Profeta era tambien el santo Elias  
 Y no cupo en su pecho tal templanza,  
 Tronó su poderosa voz, y luego  
 El cielo obedeció lloviendo fuego.  
 Sois ménos justo que el pastor bendito  
 En quien sus armas ensayó la muerte?  
 Pues si arrojaba de venganza un grito  
 La sangre que manchó su cuerpo inerte,  
 ¿Acaso es ménos bárbaro el delito  
 Que en mas fieros cáñes hoy convierte  
 A los que ayer lograron tan en vano  
 El blason de teneros por hermano?  
 Pecaba solo Acau guardando oculto  
 De Jericó tomada algun despojo,  
 Y allí todo Israel lloró el insulto  
 De ver en sus legiones el sonrojo:  
 Vendido le mirabais, y el indulto  
 Y el triunfo le negaba vuestro enojo,  
 Hasta que fué el cadáver del culpado  
 Por cruel lluvia de piedras destrozado.  
 Pecó Gabaa y en una tribu entera  
 Lanzó vuestro furor el anatema:  
 Y hora Salén impuuc persevera?  
 Salén que os grita muerte y os blasfema?  
 Oh! armad ya la diestra justiciera:  
 Del rayo asolador, No es vuestro lema,  
 El Dios de las venganzas? Como agora  
 Perdón y olvido vuestro labio impiora?

Pudiera acaso la mas cruel venganza  
 Traspasar los confines del castigo?  
 Cómo podréis en fiel vuestra balanza  
 Incolmente dejando al enemigo?  
 Si crimen tan atroz á verse alcanza  
 De las celestes iras al abrigo,  
 ¿Qué nuevo ultraje, qué maldad proterva  
 Vuestra suma justicia se reserva?  
 Mas ah! que agora vos queis que esceda  
 La piedad vuestra á la mortal audacia,  
 Que el tierno impulso del amor suceda  
 Del temible rigor á la eficacia.  
 Hoy á la antigua ley la deshereda  
 La nueva ley de amor, la ley de gracia  
 En donde escrito está: Yo soy quien digo  
 Que amar debéis tambien al enemigo.  
 Y cuando un rasgo de piedad inmensa  
 Ejemplo tan sublime nos propone,  
 Habrá ya fiera humana que propensa  
 A la feroz venganza se abandone?  
 Quién será el duro pecho que la ofensa  
 Setenta veces siete no perdona,  
 Al ver que así ha querido el rey del cielo  
 Dar juntos el precepto y el modelo?  
 Tomas Aguiú.

brazo tan fuerte para realizar esta idea, cómo puede haber pensamiento tan osado para concebirla? Sacrilegio tan enorme no tiene nombre en el catálogo de los crímenes, y solo tiene cabida en el ancho círculo de las extravagancias. No basta el desenfreno de las pasiones, es necesario el trastorno de las facultades intelectuales para cometer tal desacato á la majestad divina. Se comprende que el grande Alejandro despues de haber avasallado la tierra, que los césares romanos en el deslumbramiento que les causaba el incienso de sus serviles aduladores, la inmensidad de sus tesoros, la grandeza de su poder y la saciedad de todos sus apetitos, mandaran que se les erigiesen estatuas en los templos, que se les rindiesen honores divinos, que el dictado de Dios, se añadiese á sus títulos y tratamiento; pero cómo comprender que un nazareno oscuro, que el hijo de un artesano pudiera sobrepasar en soberbia y en infatuación á esos gigantes tipos de la corrupcion y vanidad humanas?

Si Jesucristo no es Dios ha sido el mas temerario de los impostores ó el mas insensato de los visionarios. La audacia de su pretension no tenia ejemplares ni ha tenido imitadores. El mago que se propuso reinar en Persia bajo el supuesto nombre del principe Smerdis, Mahoma que se proclamó á sí mismo profeta de Alah, no concibieron un plan tan atrevido. Si hombre de actividad, talento y energia proyectó la mayor de las revoluciones sociales para substituir sus propias ideas á las doctrinas y culto de sus mayores, y para llevarla á cabo no cejó ante la sacrilega perspectiva de presentarse como Dios; si puesto en el camino de su ambicion se aprovechó de antiguas tradiciones y vaticinios abusando de la credulidad de su pueblo; si diestro en ejercicios de prestidigitación, ó por medio de procedimientos científicos desconocidos trató de imponer á la multitud arrojándose un poder sobrenatural; si hizo admitir sus cálculos y conjeturas como fenómenos de presciencia, y lisonjeándose con la esperanza de ser tenido por Dios despues de su muerte no se acobardó por los tormentos que esta debía costarle; si para conseguir su objeto no vaciló en afirmar una y otra vez que era Dios, y con toda la impavidez de una sangre fria imperturbable se ratificó ante la asamblea de los sacerdotes que le juzgaban, ante la fiereza de los sayones que maniatado le tenian; ¿puede darse mayor profanación del nombre augusto de Dios? Cabe mayor atentado contra la divinidad? Y sería posible que el mas estapendo de todos los crímenes fuese tambien el crimen mas afortunado? Mas, si en vez de ser el engañador era el mismo el engañado? si trastornaba la imaginacion de los demas á causa del trastorno que en la suya experimentaba, si victima de sus ilusiones creia de buena fe en sus palabras, si fanatizado por las ideas religiosas y por la lectura de los profetas, se aplicaba sus misteriosas expresiones y se tenia á sí mismo por el Mesias prometido á su gente, si se figuraba ser Dios, como otros se figuran ser reyes y emperadores y toman por manto de púrpura sus andrajos; ¿entonces qué locura mas completa, qué monomania mas desatentada que la suya? A qué viene pues ese tratamiento de varon ilustre conferido á Jesucristo, ese prurito de enaltecerle como mero hombre, de sentarle entre los Genios, filósofos y legisladores, de colocarle en los puestos mas elevados de la escala social? Admiracion hipócrita! Encomios alevosos! Jesucristo forma un orden, un reino aparte, como el hombre lo forma en las clasificaciones de los naturalistas; y si no es así, por criminal ó por demente debiera ocupar los infimos escalones de la humanidad.

Ello no hay medio. O Jesucristo está con toda justicia en los altares que hoy ocupá ó lo estuvo en el atroz patíbulo á que le condenaron, si no mejor bajo la blanca túnica que Herodes mandó vestirle. O debemos rendirle la adoracion mas completa, ó debe escitar en nuestros pechos indignacion ó lástima. Los sectarios del islamismo miran á los dementes con cierta veneracion y respeto. Las inteligencias orgullosas que encubren su incredulidad bajo un velo mas ó ménos trasparente, al hablar de Jesucristo, no gritan como los judios *Reus est mortis*; pero ¿será que sus homenajes tengan cierta analogía con el respeto de los musulmanes?

## Seccion comercial.

Nueva Orleans 7 de marzo.

Circular telegráfica de MM. Clason y Compañía.

Nuestro mercado algodonero abrió encalmado en la presente semana en razon de la cortadía de las existencias y de las elevadas pretensiones de los tenedores. La demanda ha seguido vigorosamente. Los compradores entran libremente en el mercado, pagando sin vacilar precios de alza.

Las principales compras se hacen para la Gran Bretaña y el Norte de los Estados Unidos. Las operaciones para Francia y el continente son limitadas. El mercado ofrece poco para poder escoger, escaseando ademas las clases de hebra larga.

Las existencias en el interior son cortas. Los precios son mas altos, á saber: ordinary 11 1/2 á 11 3/4 c.; good ordinary 12 1/4 á 12 1/2; low middling 12 5/8 á 12 7/8; middling 13 1/4 á 12 3/8; good middling 15 3/4 (puesto á bordo y comprendido 15 1/2 d. de flete y 8 p. 0/10 de prima por el sterling).

Los fletes están sin movimiento apreciable.

Pernambuco 2 de marzo.

El mercado algodonero continúa á precios muy firmes, con pocos recibos del interior, y los precios en alza de 7,200 á 7,400 reis por arroba, segun calidad, ó 7 3/8 d. por libra, franco á bordo.

Los cuerpos son ménos solicitados; se pagan hoy 340 á 345 por libra, franco á bordo, esperando próximamente precios mas bajos.

Guaira 24 de febrero.

Los cafés muy escasos, en la plaza, por la dificultad de transportarlos del interior; se pagan P. 12 1/2 á 14 1/2 segun clase. A estas condiciones nada se compra para Francia.

Puerto Cabello 23 de febrero.

Cafés P. 14 á 15 por grágés, y 12 1/2 á 15 los amarillos.

Cacaos P. 32 á 32 1/2.

Cueros P. 27 3/4.

Algodones P. 14 1/2.

Falta el palo amarillo.

Rio Janeiro 25 de febrero.

Por el «Tamar»

Los cueros muy encalmados por falta de arribos de Rio Grande, pagándose los ligeros 360 reis la libra y los demas 340.

Asta de bucy P. 17 el ciento; de vaca P. 6.

En harinas se han cerrado muchísimas operaciones en estos últimos dias, á P. 27 las de Europa. Las existencias en primeras manos no escasean de 40,500 barriles.

El aceite de oliva del Mediterráneo; encalmado, de 2,350 á 2,400 reis el gallon.

Espiritus 3/6, de 3,200 á 4,250 reis el gallon.

El vino de Portvendres P. 265 á 340 la pipa; de Certe y Marsella P. 270 á 280.

Los precios de café están algo flojos; las ventas durante el mes que concluyó el 15 del actual ascienden á unos 205,000 sacos. 26,500 de ellos para el Mediterráneo. Las existencias hoy ascienden á 440,000 sacos.

El tiempo para los arribos del interior es favorable y como el mercado está bien provisto, de ahí el que los precios hayan declinado.

Liverpool 29 de marzo.

Parte telegráfica.—Ha llegado el vapor *Persia* con la mala de los Estados Unidos. Nueva York 18 de marzo: mercado algodonero encalmado.—Nueva Orleans 17 de marzo: algodon clase middling 15 1/4 cénis.—Móbilá 14 de marzo: algodon clase middling 15 1/4 cénis.

Nantes 28 de marzo.

Los vinos empiezan á encalmarse, aunque sin experimentar baja sensible en los precios en razon de que las existencias actuales están en poder de detentores dispuestos á esperar todos los contratiempos á que están espuestas las viñas antes que á reducir sus pretensiones.

Marsella 28 de marzo.

Los aguardientes espíritus adquieren mas firmeza de cada dia, pareciendo inevitable nueva alza próximamente; las noticias de los mercados productores continúan en favor.

Havre 28 de marzo.

El haberse desembarcado los cueros traídos del Plata por los últimos buques llegados de aquel punto han animado las operaciones y los precios han subido de unos 40 fr. por 50 k. en ménos de quince dias. Las ventas efectuadas durante la

semana consisten en 40,257 cueros secos del Plata, disponibles, ó en el puerto, á 172 fr. 50 por 50 k. al contado; 500 id. de Rio-Janeiro salados verdes, ex-Victoria, revendidos á 82 fr. 50, y 4000 de Puerto Cabello, secos, á entregar á 460 fr.—En pieles se han hecho 1850 de caballos secas, á entregar de Montevideo, por el buque San Andres, á 15 fr. una, al contado.

## Noticias extranjeras.

Nuestros lectores no podrán menos de ver con gusto una carta particular que desde el Cairo escribe el señor don Miguel Tenorio, y es la siguiente:

25 de febrero.

Para que pueda Vd. formarse una idea de la ciudad que sirve de corte á los modernos faraones, bastarán dos palabras. Figúrese Vd. á Valencia habitada por trescientos mil mahometanos, y ese es el Cairo. Las calles sin empedrado; las grandes alamedas exteriores; la division de la ciudad en tres partes, que son: el gran Cairo, el viejo Cairo y Bulac; la fertilidad misma del suelo regado por el Nilo, y verde siempre como la huerta de Valencia; son circunstancias que establecen mucha concordancia entre estas dos ciudades. Pero como á pesar de que el Oriente quizá para nadie tiene ménos novedad que para los españoles por lo marcado que aun está en nuestra patria el sello de la dominacion árabe es, sin embargo, singular el espectáculo; bien merece cuatro páginas de descripcion, y voy á dirigirlas á usted en cumplimiento de mi palabra.

Mi direccion, como Vd. sabe, es á Jerusalem; pero como viajes de esta especie no se hacen muchas veces en la vida, yo he querido aprovechar la ocasion; y no solo he estado en Francia é Inglaterra, sino que he visitado todas las ciudades notables de Italia, dirigiéndome por último desde Nápoles á Malta donde puede decirse que se da realmente principio al viaje de Oriente, pues desde el momento en que se pierde de vista entre las olas del Mediterráneo esta famosa isla, hasta que se divisan los minaretes de Alejandria, no vuelve á verse casi la tierra, y nunca ya la de Europa. En la estacion presente no escasean en el mar los dias incómodos, y así es que se siente una verdadera alegría cuando aparece en el horizonte la costa baja y amarillenta del Africa, ennoblecida con una ciudad fundada, conquistada y habitada por los mas célebres personajes de la historia. Nosotros llegamos á la caída de la tarde, y fué mas cómodo, por consiguiente, esperar á la mañana para desembarcar, porque la falta de alumbro y la particular estructura de la poblacion, la hacen completamente intransitable durante la noche; ademas el viento era muy fuerte, lo cual dificultaba tambien el andar en lanchas por el puerto; sin embargo, vinieron muchas á buscar pasajeros y equipajes, y por un momento me pareció que estaba presenciando una escena de piratería de los antiguos tiempos, porque aquellos hombres blancos, mulatos, negros, vestidos con sus túnicas y sus turbantes blancos, encarnados, verdes; entraban en tropel por las escaleras del barco, trepaban por las cadenas, gritaban y bullian como los barqueros de Cadiz, haciendo tal alboroto, que era imposible entenderse, ni aun entenderlos por los mismos que conocian el idioma. Los árabes se atropellan así para todo como un rebaño, y casi siempre llega á ser necesaria la elocuencia de un palo ó de un fuerte puño en el aire para imponer algun orden.

Este cuadro, al cual me encuentro hoy habituado, era en el primer momento tan nuevo á mis ojos, que confieso francamente que estaba con la boca abierta, y que despertó en mi tal curiosidad, que se me hicieron mas largas que de ordinario las horas de la noche esperando al desembarco. Llegó por fin con un tiempo apacible, y penetré en Alejandria, montado en un asno de los que ahí llamamos morunos, que son en estas regiones de mucha utilidad y de una comodidad imponderable.

Las primeras tiendas, las primeras mujeres cubiertas, las primeras mezquitas, los primeros camellos con sus ginetes, los primeros cafés, con sus fumadores sentados en el suelo al lado de sus grandes pipas, todo, en fin, lo que traía el carácter de ménos conocido, me distraia mucho; pero una vez pasada esta ligera impresion de la novedad y ya instalado en un hotel europeo, pude hacerme cargo en veinticuatro horas de que Alejandria tiene poco ó nada notable que ver, y es una poblacion bajo mil aspectos triste é incómoda. Entónces estimulado tambien por el mal tiempo que reinaba en el mar, determiné penetrar un poco en Egipto, y abandonando la idea de seguir en el mismo vapor hasta Jaffa, tomé billete en el camino de hierro que llega hasta el Cairo, y me vine á hacer mi visita á las Pirámides, contando al mismo tiempo con la ventaja de ver en mayor escala la fisonomia de los pueblos de Oriente. Sin duda hay pocas cosas en el mundo mas dignas de escitar la curiosidad del hombre que las famosas Pirámides; pues sobre ser el mas antiguo

monumento de su industria que existe, es una tan monstruosa maravilla que su contemplacion espanta. Yo no cesaba desde el camino de mirar hácia el lado por donde debian aparecer, y trabajaba con la imaginacion para adivinarlas, cuando á seis ú ocho leguas de distancia descollaron de repente sobre las palmeras y los sicómoros del horizonte las dos mas grandes revestidas de esa misma túnica azul que decora las montañas legítimas: pero tan agudas y bien perfiladas como si estuvieran trazadas sobre una pizarra. Nunca me han parecido mas grandes que en este momento. El Cairo empezó tambien á dibujar en los aires sus infinitas torres, delgadas como mástiles, y absorto en admirar todo esto, me encontre en el desembarcadero rodeado de coches, camellos y asnos, y tanta multitud de gentes, que comprendi bien que acababa de llegar á la segunda poblacion del imperio turco.

El número de habitantes que contiene el Cairo, creo que no se sabe con exactitud; hay quien dice que llega á 500,000 lo cual me parece exagerado; pero de 300,000 lo ménos, no puede bajar á mi juicio. Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que no conozco ninguna ciudad donde haya mayor movimiento de gente. El Nilo la baña, este rio grande y misterioso, cuyas fuentes nadie conoce mas que su Criador; sobre cuatrocientas mezquitas la embellecen, millones de árboles la rodean como un jardín inmenso; un cielo magnífico le sonríe, sin nubes casi siempre; es un paraíso. Sus calles, generalmente estrechas, terrizas y diariamente regadas, forman inesplicables laberintos donde se apiñan en pequeños huecos que son, casa, mostrador y armario todo en una pieza, mercaderes y menestres, como las abejas sobre un panal. Los borriquillos serpentean con sus ginetes como barcas entre las olas, los gigantescos camellos rompen materialmente la multitud como navios; los coches, precedidos de un hombre que grita abriendo paso, causan miedo. Este es el aspecto general del Cairo. Pero volvamos á las Pirámides. Mi primera excursion ha sido á visitarlas.

Las de Guisa (*Djeesa*) están á tres horas de la ciudad; la mayor, tan conocida por el nombre de *Cheops*, es precisamente la única á la cual pueden sin gran dificultad subir los viajeros, y en la que tambien se penetra. Su altura es de ocho metros á la cúpula de San Pedro de Roma y la cantidad de piedra que contiene se calcula en seis millones de toneladas. Se cree que trabajaron cien mil hombres por espacio de veinte años en construirle relevándose cada quince dias. A esta pirámide se puede subir, porque ó nunca tuvo revestimiento ó lo ha perdido, y los grandes sillares descarnados forman una especie de escalera. Aun cuando sería posible hacer la ascension sin guia y sin ayuda, el virey ha establecido que nadie suba sin la compañía de tres hombres, porque en cierta ocasion se cayó un ingles, y perdió; como era natural, la vida. Los tales acompañantes son ni mas ni ménos que tres beduinos medio desnudos, por no decir mas, los cuales agarran al paciente por las manos y le empujan por la espalda arastrándolo así; mas bien que otra cosa; por aquellos despeñaderos, acompañando la faena con una especie de cántico compuesto de las siguientes palabras: *beduino bono, señor bono*, repetidas como una letanía hasta llegar al término de la empresa cuyas palabras, traducidas al idioma de cada viajero, siempre significan una gruesa propina. Mientras se toma aliento sobre la cúspide se goza de un espectáculo hermoso. La tierra se divide en donde están situadas las pirámides, en dos hojas como nuestros campos labrados; la una es el bellísimo valle fecundo por el Nilo, temiendo por término la ciudad del Cairo y una cadena de colinas; la otra es el desierto que se pierde en el horizonte. La línea que divide este mar de arenas de este mar de verdura, es tan marcada como la que separa el verdadero mar y las costas; es una circunstancia que me tenia atónito.

No hay término medio en la transaccion; la vegetacion no empobrecce gradualmente, como parecia natural, sino por el contrario, es brusca y completa. El verde aterciopelado de las mieses y los prados, llega hasta la absoluta y amarilla desnudez de las arenas. Para completar la grandeza de este magnífico cuadro, donde se ve tan claramente la mano omnipotente de Dios, parece que los hombres han querido hacer el mas extraordinario alarde de sus fuerzas, y han añadido á las inmortales pirámides la estatua colosal de la esfinge que yace á poca distancia sepultada en la arena, pero dejado ver su lomo de leon y su pecho y cabeza humana elevada sobre el suelo á una grande altura. Es un monstruo nadando en aquel Océano. Cuando yo me acerqué á examinarla, se habia subido un beduino para sentarse á la sombra debajo de una de las orejas y parecia una mosca en el cuello de un bucy. Esta inmensa figura está labrada en una roca y tiene una fisonomia apacible, y segun todos los escritores que de ella se ocupan, con el carácter peculiar de los habitantes de la Nuvia, dicen que es hueca y que la cabeza está labrada en forma de templo. Puede muy bien ser cierto y dentro cabrian bastantes personas.

Despues de haber subido á la pirámide *Cheops* entré tambien en ella y penetré hasta la sala lla-

mada de la Reina. Hay descubiertas otras muchas; pero hay bastante dificultad para recorrerlas, yo me sentia ya cansado y no quise seguir adelante.

Supongo que Vd. lo estará tambien de leer una carta tan larga, y en esta creencia la concluyo, no sin repetirle nuevamente la oferta de escribir otras en lo sucesivo sobre cosas que tambien lo merezcan. (España.)

Londres 26 de marzo.

En medio del diluvio de manifiestos escritos, y arengas pronunciadas por los candidatos a la eleccion, que gracias a Dios, será terminada dentro de muy pocos dias, naturalmente se fija la atencion pública en las que emanan de los hombres mas elevados en la region política, y bajo este punto de vista, ninguna de aquellas manifestaciones sería mas curiosa y significativa que la especie de proclama dirigida por lord Palmerston a los electores de Twerton, si no se hubiera previsto el asunto principal en que S. S. se proponia lucir su elocuencia. En efecto, el susodicho documento no es más que la repetición del discurso que pronunció en el convite del lord corregidor, reducido a dos puntos esenciales: la justificación de la conducta observada por el gobierno en los negocios de la China, y la censura de la coalicion que contra él han formado los peelistas y los torys. En este doble cimiento funda la cuestion que supone van a resolver los electores de la Gran-Bretaña, a saber: si ha de confiarse el poder a la administracion presente, ó una agregacion de elementos, hasta ahora discordes, de cuya accion combinada brotó el voto de censura.

No puede decirse de un modo mas claro que la cuestion es puramente personal, y que su fórmula no es otra que la que de voz en cuello se pronuncia en muchos distritos electorales, esto es, Palmerston ó no Palmerston. Sobre las probabilidades que se columbran con respecto a la resolucion de este problema, las opiniones varian hasta lo infinito. La mayoría está por el triunfo inmediato del ministerio, salvo lo que despues ocurra en cuanto a deserciones y apostasias; tras esto, y dado el caso posible de quedar el gabinete en minoría, lo natural es que lord John Russell le suceda. Nadie teme un ministerio tory, cuya subida al poder se juzga aqui tan imposible, como en España la del partido que se llama a sí mismo católico, a pesar de que en este no se encuentra la mas leve sombra de la elocuencia y del saber de lord Derby.

Los periódicos ministeriales desmienten la noticia de que este gobierno habia pedido 10,000 hombres al de Francia para la guerra de China; pero declaran que las fuerzas navales francesas cooperarán con las británicas en aquella campaña. Esta cooperacion es producto forzoso de las circunstancias. Los chinos no distinguen de naciones: todas ellas son bárbaras, y todas tienen que postrarse ante el trono en que se sienta el hermano del sol y primo hermano de la luna.

Durante la semana que espiró el 21 del presente han entrado en el puerto de Liverpool 410 buques, con 57,799 toneladas, y han salido del mismo 77, con 34 mil 915. El número total de entradas, en el año que espiró el mismo dia, ha sido 824 con 449,790 toneladas. Salidas, 956, con 525,115.

Escriben de Buenos-Aires que se estaban haciendo en aquel puerto algunos embarques de trigo con destino a España. Este es un hecho muy notable y que debe llamar la atencion a los economistas. Hasta ahora Buenos-Aires ha dedicado esclusivamente sus capitales a la ganadería, a lo que tan admirablemente se prestan sus ilimitadas pompas, cubiertas todo el año de los mas abundosos y ricos pastos. El cultivo de los cereales estaba limitado a una muy estrecha zona, y las harinas de los Estados-Unidos y el trigo de Chile alimentaban de pan a la poblacion.

En el dia, con la libertad de comercio, con unos aranceles suaves, con las grandes facilidades que se han otorgado al comercio de importacion, se han ido aumentando los capitales, y busco, como sucede siempre, nuevas aplicaciones, dando por resultado un aumento de ganancias, mayor circunlacion de la riqueza pública, y mayor número de brazos empleados en tareas útiles. Estas consecuencias son tan infalibles como los corolarios de una proposicion geométrica. A los gobiernos que rehusan adoptar un sistema tan luminoso, tan conveniente, tan fecundo en consecuencias provechosas, puede aplicarse el refran español: uno hay peor sordo, etc.

Ya ha salido a luz el programa de Lumley, para su próxima campaña del teatro de la Reina. Su personal operático es harto numeroso. Entre las cantatrices figuran los nombres de Albouvi, Ortolani, Piccolomini, Spezia, Baillou, Franchi, Poma y Ramos. Entre los hombres, Giugliini, Yacopi, Mercuriali, Bottardi, Belletti, Beneventano, Róssi, Coosi, Baillon, Soros, etc. En el baile tendremos a la Pocchini, Maria Tagliani y otras diez ó doce italianas, francesas y polacas. Se estrenará la temporada con la Favorita por la Spezia, de quien cuentan maravillas.

Constantinopla 21 de marzo.

Reina cierta agitacion en los principados Danubianos. Se han organizado clubs revolucionarios, y se temen desórdenes.

Ha sido perfectamente recibido el nombramiento de Caülkan para Naivodés, dependiente de la Sublime Puerta.

# Variedades.

Noticia de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y de aguas minerales de España, con expresion de los nombres de sus directores facultativos y de los puntos en que estos residen habitualmente.

En el establecimiento de Alange, provincia de Badajoz, desde 24 de junio a 30 de setiembre, médico director, don Julian Villaseñs; residencia del director fuera de temporada, en Madrid.

En el Alcantud, provincia de Cuenca, desde 15 de junio a 15 de setiembre, don Paulino Lafuente; idem en Cuenca.

En el de Alceda. (Véase Ontaneda.)

En el de Alhama (de Aragon), provincia de Zaragoza, desde 19 de junio a fin de setiembre, don Tomas Parraverde; idem en Madrid.

En el de Alhama, provincia de Granada, desde 15 de abril a 25 de junio, y 15 de agosto a 19 de octubre don Juan Perales; idem en Madrid.

En Alhama, provincia de Murcia; desde 19 de abril a fin de junio, y 19 de setiembre a fin de octubre, don José María del Castillo; idem en Alhama.

En el de Alzola (Urbecoaga de), provincia de Guipúzcoa, desde 15 de junio a 15 de setiembre, don Andres Duran; idem en Madrid.

En el de Aramayona, provincia de Alava, 19 de junio a 30 de setiembre, don José Laberio y Basaez; idem en Aramayona.

En el de Archena, provincia de Murcia, desde 1.º de abril a fin de junio, y desde 19 de setiembre a fin de octubre; don Nicolas Sanchez de las Matas; idem en Murcia.

En el de Arechavaleta, provincia de Guipúzcoa, desde 15 de junio a 15 de setiembre, don Ramon Breaños; idem en Arechavaleta.

En el de Arenosillo, provincia de Córdoba, desde 16 de julio a 15 de setiembre, don Joaquin María Romero; idem en Cartagena.

En el de Arnedillo, provincia de Logroño, desde 15 de junio a 15 de setiembre, don José Herrera y Ruiz; idem en Madrid.

En el de Arteijo y Carballo, provincia de la Coruña, desde 19 de julio a 30 de setiembre, don Isidoró Ortega; idem en la Coruña.

En el de Azcoitia (Véase San Juan de).

En el de Bellús, provincia de Valencia, desde 1.º de junio a fin de setiembre, don Juan de la Cuesta; se anunciará en el Boletín de la provincia.

En el de Benimarfall, provincia de Alicante, desde 1.º de junio a fin de setiembre, don Lorenzo Ferrando; residencia del director fuera de temporada, en Alicante.

En el de Bussot, provincia de Alicante, desde 1.º de mayo a 30 de junio y 1.º de setiembre a 30 de octubre, don Joaquin Fernandez Lopez; idem en Requena.

En el de Boyeres de Nava, provincia de Oviedo desde 19 de julio a 30 de setiembre, don José Guerrero y Scarnichia; idem en Madrid.

En el de Caldas de Besayes, provincia de Santander, desde 1.º de mayo a fin de setiembre, don Agustín Pallares de Santa Maria; se anunciará en el Boletín de la provincia.

En el de Caldas de Boli, provincia de Lérida desde 19 de julio a 20 de setiembre, don Martin Castell; residencia del director fuera de temporada, en Lérida.

En el de Caldas de Cutis. (Véase Caldas de Reyes.)

En el de Caldas de Estrach y Titus, provincia de Barcelona, desde 19 de junio a fin de setiembre, don Francisco Orea; idem en Valle de Ujo.

En el de Caldas de Malabella, provincia de Gerona, desde 15 de mayo a 15 de octubre, don Ramon Font y Roura; idem en Canet de Mar.

En el de Caldas de Mombuy, provincia de Barcelona, desde 1.º de mayo a 15 de julio y 19 de setiembre a 15 de octubre, don Gabriel Calvo; idem en Barcelona.

En el de Caldas de Oviedo, provincia de Oviedo, desde 19 de junio a fin de setiembre, don Miguel Jimenez de Cisneros; idem de Caravaca.

En el de Caldas de Reyes de Cuntis, provincia de Pontevedra, desde 1.º de julio a fin de setiembre, don Victor Gonzalez; idem en Santiago.

En el de Caldas de Tuy, provincia de Pontevedra, desde 1.º de julio a fin de setiembre, don Zacarias Santander; se anunciará en el Boletín de la provincia.

En el de Caldillas. (Véase San Miguel.)

En el de Carballiño y Partoria, provincia de Orense desde 19 de julio a 15 de setiembre, don Lorenzo Saez de la Cámara; residencia del director fuera de temporada, en Arnedillo.

En el de Carballo. (Véase Arteijo.)

En el de Carratraca, provincia de Málaga, desde 15 de junio a fin de setiembre, don José Salgado; idem en Madrid.

En el de Cestona, provincia de Guipúzcoa, desde 15 de junio a 15 de setiembre, don Justo María Zabala; idem en Madrid.

En el de Córcoles. (Véase Isabela.)

En el de Cortegada, provincia de Orense, desde 1.º de julio a 10 de octubre, don Joan Aldemira; se anunciará en el Boletín de la provincia.

En el de Chiclana, provincia de Cádiz, desde 1.º de junio a fin de octubre, don Antonio Uceda y Pinel; residencia del director fuera de temporada, en Cádiz.

En el de Chulilla, provincia de Valencia, desde 1.º de mayo a 15 de julio y 15 de agosto a 15 de setiembre, don Francisco Poveda y Verdú; idem en Chulilla.

En el de Elorrio, provincia de Vizcaya, desde 1.º de junio a fin de setiembre, don Fermin Urdopilleta; idem en Madrid.

En el de Esparraguera. (Véase La Puda.)

En el de Esluga de Fraucoli, provincia de Tarracona, don Andres de Guisment, y Domech; la temporada se anunciará en el Boletín oficial de la provincia.

En el de Fitero (el nuevo), provincia de Navarra, desde 1.º de junio a fin de setiembre, don José Asejo y Cáceres; se anunciará en el Boletín oficial de la provincia.

En el de Fitero (el viejo), provincia de Navarra, desde 19 de junio a fin de setiembre don Tomas Lletget; residencia fuera de temporada, en Madrid.

En el de Fortana, provincia de Murcia, desde 19 de abril a 30 de junio y desde 19 de setiembre a fin de octubre, don Alejandro Bocio; idem en Murcia.

En el de los Frailes y la Rivera, provincia de Jaen, desde 1.º de junio a fin de setiembre, don Rafael Cerdo y Olivér; idem en Cambil.

En el de Fuencaliente, provincia de Ciudad-Real, desde 19 de mayo a 18 de junio y desde 10 de agosto

a 10 de octubre, don José María Valenzuela; se anunciará en el Boletín oficial.

En el de Fuente Alamo, provincia de Jaen; desde 19 de junio a fin de setiembre, don Francisco de P. Caldas; residencia del director fuera de temporada, en Alcala la Real.

En el de Fuente podrida. (Véase Villatoya.)

En el de Gizonza. (Véase Paterna.)

En el de Graena, provincia de Granada, desde 15 de mayo a 30 de junio y desde 15 de agosto a 6 de octubre, don Miguel Baldoví; idem en Granada.

En el de Grávalos, provincia de Logroño, desde 1.º de junio a fin de setiembre, don Félix Guerrero y Vidal; idem en Madrid.

En el de Guardia-vieja, provincia de Almería, desde 1.º de setiembre a fin de octubre, don Manuel Romero Albacete; idem en Almería.

En el de Hermida (La) provincia de Santander, desde 1.º de junio a fin de setiembre, don Pablo Seco; idem en Liñares.

En el de Hervideros y Villar, provincia de Ciudad-Real, desde 15 de junio a 15 de setiembre, don José Torres; idem en Tomelloso.

En el de Horcajo, provincia de Córdoba, desde 16 de julio a 30 de setiembre don Rafael Flores; idem en Lucena.

En el de Isabela y Córcoles (Sacedon), provincia de Guadalajara, desde 15 de junio a 15 de setiembre, don Manuel Perez Manso; idem en Madrid.

En el de Jabalcuz, provincia de Jaen, desde 20 de junio a fin de setiembre, don Juan Miguel Nieto; idem en Jaen.

En el de Lanjaron; provincia de Granada, desde 19 junio a fin de setiembre, don Miguel Medina y Esteve; idem en Granada.

En el de Ledesma, provincia de Salamanca, desde 15 de mayo a fin de setiembre, don Leon Principe; idem en Fuente Saucó.

En el de Loeches (la Margarita), provincia de Madrid, desde 15 de junio a fin de setiembre, don Manuel Gonzalez de Jontes; idem en Madrid.

En el de Lonjo (la Toja), provincia de Pontevedra, desde 1.º de julio a fin de setiembre, don Mariano Aroca; idem en Santiago.

En el de Lucainena, provincia de Almería, desde 19 de julio a fin de setiembre, don Gaspar Molina y Capel; se anunciará en el Boletín oficial de la provincia.

En el de Lugo, provincia de idem, desde 15 de junio a fin de setiembre, don José Jorge de la Peña; residencia del director fuera de la temporada, en Lugo.

En el de Malahá, provincia de Granada, desde 19 de mayo a 16 de junio, y desde 25 de agosto a 30 de octubre, don Antonio Zegri y Abril; idem en Granada.

En el de Margarita (La). (véase Loeches.)

En el de Margarita (La). (véase Peralta.)

En el de Marmolejo, provincia de Jaen, desde 15 de abril a 15 de junio, y desde 20 de setiembre a 15 de noviembre, don Vicente Ortí y Criado; idem en Andujar.

En el de Martos, provincia de Jaen, desde 15 de junio a 15 de setiembre, don Manuel María de Luna; idem en Córdoba.

En el de El Molar, provincia de Madrid, desde 15 de junio a 30 de setiembre, don Antonio Rafael Avellan Rodriguez; idem en Madrid.

En el de Molinar de Carranza, provincia de Vizcaya, desde 1.º de junio a 30 de setiembre, don Hilarión Riguera; idem en Laredo.

En el de Montemayor, provincia de Cáceres, desde 1.º de junio a 30 de setiembre, don Cristóbal Rodríguez Solans; idem en Salamanca.

En el de Olesa. (Véase La Puda.)

En el de Ontaneda y Alceda, provincia de Santander, desde 10 de junio a 30 de setiembre, don Manuel Ruiz Salazar; idem en Madrid.

En el de Panticosa, provincia de Huesca, 10 de julio a 20 de setiembre, don Victoriano Usera; idem en Madrid.

En el de Paracuellos de Giloca, provincia de Zaragoza, desde 15 de junio a 30 de setiembre, don Simon Moncín; se anunciará en el Boletín oficial de la provincia.

En el de Partoria (véase Carballiño.)

En el de Paterna Gizonza, provincia de Cádiz, desde 15 de junio a 15 de setiembre, don Joaquin Malo; se anunciará en el Boletín oficial de la provincia.

En el de Peralta (La Margarita), provincia de Madrid, desde 15 de junio a 30 de setiembre, don José Pérez y Flor; residencia del director fuera de temporada, en Madrid.

En el de Prelo, provincia de Oviedo, desde 15 de junio a 30 de setiembre, don Juan Rico; idem en Prelo.

En el de Puda (Esparraguera y Olesa), provincia de Barcelona, desde 1.º de julio a 30 de setiembre; don Manuel Armis de Ferrer; idem en Barcelona.

En el de Puente Viego, provincia de Santander, desde 1.º de junio a 30 de setiembre, don Juan de la Mata Herrero; idem en Puente Viego.

En el de Puerto Llano, provincia de Ciudad-Real, desde 15 de junio a 15 de setiembre, don Carlos Mestre y Marzal; se anunciará en el Boletín oficial de la provincia.

En el de Quinto, provincia de Zaragoza, desde 19 de junio a 30 de setiembre, don Carlos Viñolas; residencia del director fuera de temporada, en Quinto.

En el de Rivera (La) (véase Frailas.)

En el de Sacedon (véase la Isabela.)

En el de San Adrian, provincia de Leon, desde 20 de junio a 20 de setiembre, don Juan Manuel Cañou; idem en Leon.

En el de San Gregorio de Brozas, provincia de Cáceres, don Antonio Meacia; la temporada se anunciará en el Boletín oficial de la provincia.

En el de San Juan de Azcoitia, provincia de Guipúzcoa, desde 1.º de junio a 30 de setiembre, don Juan Francisco Zuazua; se anuncia en el Boletín oficial de la provincia.

En el de San Juan de Campos, islas Baleares, desde 1.º de abril a 30 de mayo, don Antonio Gelabert; residencia del director fuera de temporada, en Palma de Mallorca.

En el de San Miguel de Caldillas, provincia de Salamanca, desde 1.º de junio a 30 de setiembre, don Manuel Mendez; idem en Tamames.

En el de Santa Agueda, provincia de Guipúzcoa, desde 15 de junio a 15 de setiembre, don Juan Carlos Guerra; idem en Mondragón.

En el de Segura, provincia de Terael, desde 15 de junio a 30 de setiembre, don Francisco Sastre y Dominguez; idem en Madrid.

En el de Sierra Alhamilla, provincia de Almería, desde 19 de mayo a 30 de junio y desde 1.º de setiembre a 30 de octubre, don Francisco Campello y Anton; idem en Madrid.

En el de Solan de Cabras, provincia de Cuenca, des-

de 15 de junio a 15 de setiembre, don José María Boinillo; idem en Madrid.

En el de Tiermas, provincia de Zaragoza desde 15 de junio a 15 de setiembre, don Joaquin Pastor Prieto; idem en Madrid.

En el de Titus (Véase Caldas de Estrach.)

En el de Toja (La) (Véase Loujo.)

En el de Torres, provincia de Madrid, don Gabriel López Pereda; idem en Madrid, la temporada se anunciará en el Boletín oficial de la provincia.

En el de Trillo, (Carlos III), provincia de Guadalajara, desde 20 de junio a 20 de setiembre, don Mariano José González Crespo; idem en Madrid.

En el de Urberogoa (véase Alzola.)

En el de Villar (el) (véase Hervideros.)

En el de Villatoya y Fuente Podrida, provincia de Albacete, desde 25 de mayo a 25 de setiembre, don Vicente Caballero de Alvaro; idem en Madrid.

En el de Villavieja, provincia de Castellon, desde 15 de mayo a 30 de junio y desde 15 de agosto a 10 de octubre, don José María Barraca; idem en Sevilla.

En el de Vilo, provincia de Málaga, desde 15 de junio a fin de setiembre, don Miguel María de Yébenes; se anunciará en el Boletín oficial de la provincia.

En el de Zaldivar, provincia de Vizcaya, desde 19 de junio a fin de setiembre, don José Gil Fresno; residencia del director fuera de temporada en Durango.

En el de Zújar, provincia de Granada, desde 20 de abril a 20 de junio y desde 1.º de setiembre a 30 de octubre, don Satorio de Andres; se anunciará en el Boletín oficial de la provincia.

## Modas.

La Cuaresma va adelantando su carrera, y si nos queda algun recuerdo de las reuniones bulliciosas del Carnaval, es únicamente por los bailes que se suceden sin interrupcion en los círculos aristocráticos. Los vestidos de tul, de crespon y de gas, con caprichosas disposiciones, son los preferidos por las señoritas, y aun por las señoras de estado, que bailan en estas telas ligeras los volantes y los follados se disputan el campo; la doble falta es tambien muy distinguida. En las telas de seda los volantes deben ser de encaje, ó si la falda no los lleva, adornarla con caidas a los lados, sembrando este nevado de blondas, que forman el rizado, con lacitos de cinta, ó de flores menuditas, según el gusto de la modista. En los adornos la moda no prescribe reglas fijas, pero apenas hay memoria en sus fastos de otra época en que la toilette de una dama haya sido tan graciosa y encantadora.

Los prendidos de estos trajes forman, casi todos, corona de guirnalda.

La corona «Psichis» se compone de pimpollos de rosa con follaje natural. Este prendido va armado al estilo mitológico, y por consiguiente es una copia de los adornos de la antigüedad. Una ligera guirnalda de rosas forma un poco de punta en la frente, y a los lados y por detras grupos correspondientes de las mismas flores.

La corona «Venus» es un bandó de ramaje de color de malva, y entre ellas racimitos de madroños blancos.

La sencillez de la corona «Velleda», de ramaje verde con granos de oro, nos recuerda la heroína del tierno episodio de Chateaubriand, del que está tomado el libreto de la «Norma».

El prendido «Luz de luna», es un adorno tan poético como distinguido, y va muy bien con el ancho plegado y draperías de un vestido de tul blanco: su forma es ligera y graciosa; se compone únicamente de ramaje verde y hojas blancas, con venas verdes y escarchadas de plata. Parte de este ramaje se entrelaza con las trenzas del cabello, que cuelgan a los lados.

El tiempo, que va mejorando, convida a pasear por las tardes, y la moda, vestida con la sencillez que requiere la Cuaresma, si es posible sencillez en estos tiempos de una suntuosidad y un lujo exagerados, principia ya a dar indicios de sus deseos de novedades, a los primeros rayos del sol de primavera. Se van abandonando los pesados abrigos y les sustituyen manteletas mas graciosas y ligeras, guarnecidas de encajes, y ricos pañuelos de cachemir. Esta prenda, cuyo uso no se desterrará jamas, tiene dos épocas de elegancia: la primavera y el otoño. En España, los de crespon de la India, de bordado mas ó menos rico, les disputan el campo en ambas estaciones: en la presente quedará la victoria por los de China, según el gran surtido que se vé en los almacenes y que, a no dudarlo, se lucirá en la próxima Semana Santa.

La suntuosidad de los vestidos que se preparan para estas festividades raya en fabulosa. La sestería se ostenta cada dia mas rica. El muaré antique se sostiene en favor, y lo merece, para trajes de representación y aparato. Se llevan lisos, aunque presentan mas novedad los de listas horizontales de muaré, alternadas con otras chiné, cuyo género vuelve a estar en moda. Son tambien muy distinguidas las telas de seda con listas atravesadas, y las de fondo liso con volantes chinés.

En las hechuras apenas hay novedad. Siempre los cuerpos altos y cerrados, y la falda larga y de mucho vuelo. En el guarnecido, volantes ó doble falda, la primera con un doble jareton, la segunda con ancho fleco en su bajo: si se coloca otro a la misma distancia que hay entre la orilla de la primera y la segunda falta, figurará una tercera.

Como vestido modesto y de una sencillez elegante, recomendamos uno de seda lisa, color de hoja seca, cuya falda lleva en su bajo un volante de cuarenta centímetros de ancho, puesto a pliegues gruesos, y que termina en un jareton.

Palma 9 de abril.

Antes que trasciriera un día después de abierta la suscripción para el ferrocarril de Palma á Inca, ya quedaron tomadas acciones por más de un millón de reales. Esto solo bastaría para demostrar si son fundados los cálculos de los que auguran á esta empresa un brillante porvenir; pero por si hay todavía quien dude de su favorable resultado, más que la opinión general convencerá indudablemente á cualquiera la lógica incontestable de los números. Para ello es preciso tener en cuenta dos principios fundamentales: 1º que los ingenieros constructores responden con una cantidad depositada en poder de la sociedad de que el camino no costará más de los 750,000 datos que figuran en presupuesto; y 2º que la fuerte suma de 52,500 duros máximo de lo que importan los gastos anualmente en caminos de idéntica estension mas bien ha de bajar que aumentar atendido el menor precio que tiene en este país el material y los jornales. Con estos antecedentes veamos ahora á cuánto puede ascender el presupuesto de ingresos, según los datos estadísticos que figuran en el proyecto. Acerca de ellos y en prueba de su exactitud conviene tener en cuenta que fueron tomados sobre la carretera actual y á un tercio de la misma; y que desde entonces han sido comprobados definitivamente y su resultado ha sido aun mas favorable. Sábese que según el proyecto que nos ocupa, se cuenta con la concurrencia de los pueblos de Sóller y Buñola que debe aumentar considerablemente el movimiento del ferrocarril: pues bien, nosotros queremos prescindir de estos dos pueblos, que son, no nos cabe la menor duda, de muchísima importancia, y fijarnos solamente en la carretera que va directamente á Inca. Por ella circulan diariamente por término medio 795 pasajeros que á 5 1/2 reales y doblado su número producirán en un año \$ 401,564. El cargo de los 424 carros que corresponden á la carretera de Inca, es de 2620 quintales, que doblado y multiplicado por 300 dias, á medio real el quintal, da \$ 39,500. Por el aumento de pasajeros en dias festivos, y demas productos menores que menta el presupuesto, calculados ciertamente en cantidad muy diminuta, continuaremos la misma suma de \$ 8,050. Total \$ 448,944 de que deducidos por gastos anuales los citados \$ 52,500 arrojan un beneficio de \$ 96,444 ó sea un 42,85 por 100 sobre el capital de \$ 750,000. Véase pues si aun prescindiendo de la concurrencia de Sóller y Buñola, y solo circunscribiéndose á los pueblos contiguos á la carretera actual, ofrece ó no los mas envidiables resultados esta empresa, y si hay especulaciones tan exentas de todo riesgo que produzcan mas pingües intereses. Volvemos á repetirlo: el ferrocarril de Palma á Inca es una empresa bajo todos conceptos ventajosa, es un pensamiento que no puede dejar de realizarse, porque nadie que lo estudie con alguna detención dejará de descubrir las garantías que presenta. Por eso es sin duda que en tan poco tiempo se ha tomado ya aquel número de acciones; por eso van continuamente á suscribirse personas que ni se han dedicado nunca á los negocios mercantiles ni tienen propiedades cercanas á la línea, ni bajo ningún concepto podrán tener un interes inmediato en su establecimiento. Al comercio toca ahora el secundar el buen deseo de los iniciadores, á ese comercio emprendedor al cual se debe en gran parte la prosperidad de nuestra hermosa isla, corresponde apresurarse á completar el número necesario, pues cada uno de sus individuos debe tener el noble orgullo de que su nombre figure después del de los que son extraños á su honrosa profesion. Nuestra excitacion no se reduce solamente á los vecinos de Palma: los propietarios y moradores

de los pueblos contiguos á la via son los que mas deben interesarse en su establecimiento; ellos deben hacer todos los esfuerzos posibles porque por grandes que sean sus desembolsos, mayores serán á no dudarlo las ventajas que les resulten. Un ferrocarril espere á las poblaciones que toca, la ilustracion de la capital, les proporciona reciprocas relaciones de que antes carecian, estas dan movimiento á su comercio, este impulsa su agricultura, esta aumenta su riqueza, y de progreso en progreso el ferrocarril crea un eslabonamiento de adelantos que solo después de la experiencia se pueden conocer y apreciar. Esfuércense todos en que vaya adelante la obra, que nadie se arrepentirá de haberle consagrado un sacrificio.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN MACARIO OBISPO Y SAN EZEQUIEL PROFETA.

San Macario fué obispo de Antioquia de quien nos dice el Martirologio romano que respaldado en virtudes y milagros.

San Ezequiel, al cual en Babilonia mató el juez del pueblo israelítico, porque reprendia al pueblo por sus idolatrías. Fué después enterrado en el sepulcro de Sem y Arphaxat, progenitores de Abraham, donde muchos acostumbra ir á orar.

CULTOS.

Mañana, viernes.

En Santa Clara y en la Concepcion desde las doce de la mañana á las tres de la tarde tendrá lugar con música la santa devocion de las Siete palabras que habló Jesucristo en la Cruz en las tres horas de agonía, dirigiéndolas desde el pulpito en la primera iglesia el Pro. D. Cayetano Ignacio Seguí, y en la segunda el Pro. D. Manuel Jaume.

En la Merced desde las cuatro y media de la tarde hasta las siete y media se practicará á toda orquesta el piadoso ejercicio de las Siete palabras que habló Ntro. Redentor pendiente de la cruz en las tres horas de su dolorosísima agonía. Y al acabar mántenes en la Catedral tendrá lugar la ceremonia del descendimiento de Nuestro Sr. Jesucristo, en la que predicará el Pro. D. Juan Angelo Torrents. La música cantará los Padre nuestros, Miserere y el Sepulto Domino al celebrarse el entierro del Salvador.

En la iglesia de San Francisco de Asis á las cinco de la tarde se hará el Via-Crucis, se rezará la corona dolorosa de la Virgen y tendrá lugar un rato de oracion mental sobre la soledad de María Santísima.

En la parroquia de Santa Eulalia, después de concluida la funcion de la Santa Iglesia, se llevará en solemne procesion la devota figura de Ntra. Sra. de la Piedad, habiendo precedido un sermón que dirá D. Francisco Molina Pro. beneficiado en San Jaime.

En Santa Cruz, San Nicolas y Santa Clara, concluida la ceremonia del entierro de Ntro. Señor Jesucristo en la Catedral, se practicará, á toda orquesta, el tierno ejercicio de la Soledad de María.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado 2º comandante del regimiento infanteria de Luchana, D. José Meudivil, sin sueldo. Parada, hospital y provisiones, rondas y contrarondas Luchana. El teniente coronel sargento mayor Benito de Amores.

LOTERIAS NACIONALES.

El dia 17 del actual se empezará la venta de la que se ha de celebrar el dia 30 del mismo, á 526 rs vellon cada entero, y 40 el octavo, distribuida de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios and Pesos fs. It lists prize amounts from 50,000 down to 100.

Se pagan 10,000 billetes. Palma 9 de abril de 1857. Jaime Muntaner.

AVISOS. RELOJ MECANICO. VERDADERA OBRA MAESTRA, ÚNICA EN SU CLASE.

Acaba de llegar á Palma Mr. Dubet, relojero, con un reloj que tiene la forma piramidal, su mecanismo es mucho mas complicado que el que existe en Francia en la iglesia de San Juan de Lyon y del de Estrasburgo. Sobresale en todo cuanto se ha visto hasta ahora por la regularidad y precision de sus movimientos.

Su autor ha llegado á dar á las figuritas que hay en él toda la actitud y formas de que es susceptible el hombre, y esto por la combinacion de una multitud de piezas móviles unidas unas con otras que representan á la vista del espectador las principales escenas de la pasion y muerte de nuestro Sr. Jesucristo. Hay ademas un cuadrante horario, otros dos que sirven de calendario perpetuo, haciendo su rotacion anual el uno y cada siglo el otro, indicando las diferentes revoluciones de las estaciones y el cómputo eclesiástico.

DESCRIPCION DE LAS ESCENAS.

- 1º Movimientos ejecutados por dos figuritas, una representando á San Pedro, y la otra la servidora de Caifás, que recuerdan cuando el apóstol negó al hijo del Criador. (2ª galeria).
2º Movimientos y canto del gallo.
3º Aparicion del pueblo judío y azotamiento del Señor. (1ª galeria).
4º Otra idem seguido de Jesucristo cargado de una cruz precedido de los verdugos que llevan los instrumentos del suplicio, dirigiéndose al Calvario. (3ª galeria).
5º Jesus clavado en el leño santo y martirizado por los sayones.
6º Fluicion de la preciosa Sangre de las heridas del Salvador del mundo.
7º Aparicion y bendicion del Dios Padre al Dios Hijo agonizante.
8º Sacrificio y desaparicion del pueblo judío.
9º Conclusion con el gran repique de campanas.

Está de manifesto entre el Mercado y el Borne, número 13, tienda, todos los dias desde las diez de la mañana á las ocho de la noche. Entrada un real de vellon. Los niños y soldados seis cuartos.

PROYECTO DE FERRO-CARRIL DE PALMA Á INCA.

A fin de facilitar mas la rapida suscripcion de las acciones necesarias para la construccion del camino de hierro de Palma á Inca, y para mayor comodidad de los señores que gusten suscribirse, se han abierto nuevos registros de suscripcion, como sucursales del que existe en casa del señor D. MIGUEL UMBERT, en las de los

Sres. VILLALONGA, HERMANOS.

ROSICH Y FRAU.

D. JAIME M. Y GRANADA.

RAFAEL POMAR.

LORENZO BOREL.

Sra. VIUDA DE D. B. CORTÉS.

ANUNCIOS.

CONDICIONES bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de este periódico.

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de caracter oficial, de cualquiera corporacion ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada, siempre que no exceda de veinte líneas, pagará 5 reales. El exceso se abonará á medio real por línea. Las repeticiones se pagarán por mitad. Solo se insertarán gratis los anuncios puramente de oficio, en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los de transeuntes, en materias de comercio, ó otras, sean de la clase que fueren, pagarán por cada treinta letras un real. Los de vecinos de Palma, pagarán por ídem. Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no excedan de tres á cuatro líneas, pagarán 1 real. Los de suscripciones á obras ó periódicos, pagarán por cada diez líneas, á razon de un real por cada dos terceras partes. Los anuncios de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razon de 1 á 5 reales por línea, según la importancia de ellas, ó si conviniere á la empresa del periódico se admitirá en pago cuando menos una entrada y un asiento. Los suscritores á este periódico, tienen opcion á que en él se les inserte gratis cada mes cuatro anuncios que no excedan de quince líneas cada uno, siempre que sea sobre asunto de su peculiar interes. Los comunicados se insertarán á precios convencionales, debiendo ir firmados por su autor, cuyo nombre se reservará esta redaccion para declinar en él toda responsabilidad.

ALQUILERES.—En la calle de Montesion, dentro el callejon de la volta den Malondra, hay unos entresuelos para alquilar con tres cuartos dormitorios, derecho de agua de pozo y demas comodidades: en la misma casa zaguán de doña Bárbara Castelló informarán. ALMONEDA.—Debiendo trasladarse al continente una familia se efectuará almoneda pública de todos sus muebles, cuesta nueva de santo Domingo, número 21, piso segundo, en donde vive el sastre Mulet.

HALLAZGO.—Quien ha perdido una perra hija de lebre y de ivicencia, color de buey, ocico negro; pecho, piés y punta de la cola blancos, acuda á la casa de Gabriel Muntaner, oficial sache de Felanitx.

VENTAS.—Se vende un oratorio ó capilla con dos puertas y cuatro cajones, obra bien trabajada y de buena madera, y algunos ornamentos para celebrar. En esta imprenta darán razon.

Libreria de Guasp. En ella se halla de venta: SEPTENARIO DOLOROSO de María Santísima, dispuesto con un sermón para cada dia. EL ALMA CRISTIANA, consagrándose á la meditacion de los principales dolores de María Santísima, por D. Rafael José Ferniol presbitero capuchino esclaustrado. NOVENA dedicada á la contemplacion y veneracion de los dolores de María Santísima y de su Santísimo hijo, dispuesta por el R. Fr. Ignacio de Mallorca religioso capuchino. EJERCICIO DE LAS SIETE PALABRAS que habló Jesucristo nuestro Redentor, pendiente de la cruz, en las tres horas de su agonía. IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.

El editor Juan Corvo.